



La Santa Sede

PABLO VI

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 8 de febrero de 1978

Cuaresma, primavera del espíritu

La Iglesia ha dado siempre una importancia normativa a la sucesión del tiempo durante el ciclo cronológico anual, y en él encuadra con gran rigor su pedagogía espiritual o ascética.

La Cuaresma es un período especial, período fuerte, que este año comienza felizmente con la celebración litúrgica de hoy.

Debemos ser conscientes de esta disciplina tradicional de la Iglesia que confiere al calendario una autoridad particular y que da un sentido espiritual al tiempo que pasa. Un fiel no puede ser indiferente a la sucesión solar y estacional de los días como si fueran todos iguales y no exigieran ser vividos de manera determinada. Sabemos lo importante que es la distribución semanal de los días —que también en el calendario civil tiene una ley propia que declara festivo el primer día de la semana— y que impone al cristiano una observancia religiosa determinada, es decir, la participación en la *sinaxis*, en la asamblea comunitaria litúrgica que celebra la Palabra sagrada y el Sacrificio eucarístico.

El reciente Concilio ha confirmado esta norma, "el domingo es la fiesta primordial que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo" (*Sacrosanctum Concilium*, 106). Lo sabemos y haremos bien en considerar siempre esta norma como primordial en nuestras costumbres religiosas y sociales; norma que nos lleva también a dar un relieve extraordinario al período precedente y preparatorio de la Pascua, esto es, a la Cuaresma.

La Cuaresma es un período de preparación sacramental.

En primer lugar, al sacramento del bautismo de los neófitos. Para los cristianos bautizados, la Cuaresma será no sólo un simple recuerdo del primer y gran sacramento purificador y generador recibido ya, sino que será una renovación psicológica y moral operada por el mismo bautismo, que con la aceptación de la fe, como por principio lógico y místico, comporta un estilo de vida conforme a ella, según la clásica palabra de San Pablo: el hombre "justo vive de la fe" (*Rom 1, 17*); labor ésta siempre en vías de desarrollo y ejercicio.

En segundo lugar, la Cuaresma está ordenada a la reconciliación de los penitentes. Toda la doctrina sobre el pecado cometido después del bautismo, tiene aquí su escuela y tiene, además, una propia e inefable conclusión que se concentra en la paz de la conciencia restituida por la amistad con Dios mediante el sacramento de la penitencia.

La preparación cuaresmal se corona así con la predisposición pascual, cuando el Sacrificio eucarístico admitirá al fiel a la comunión con el mismo Cristo, "nuestra Pascua... inmolada" por nosotros (*1 Cor 5, 7*).

En torno a estos sacramentos la vida del fiel se ejercita y se transforma.

La vida se caracteriza por una acentuación de la religiosidad, de la ascética y de la caridad. La escucha de la Palabra divina se hace más atenta y más asidua, y si hoy las multitudes cristianas ya no van a las predicaciones cuaresmales sistemáticas, todo cristiano reflexivo deberá encontrar el tiempo y la manera de asistir al menos a una preparación pascual predicada para algún grupo determinado, dado que esta forma de predicación, afortunadamente, se ha difundido tanto y es de fácil acceso.

Así, la lámpara de la oración, casi instintivamente, o mejor, por misterioso encuentro con el Espíritu que se ha hecho presente en el alma, se enciende de nuevo y confiere a la atmósfera cuaresmal una luz propia que tiene sabor de llanto y de gozo.

Y de la obligación del ayuno y de la abstinencia cuaresmal ¿qué queda?; ¿ya no queda nada de un tiempo que comprometía tanto, tan severo y casi tan... ritualista? Aparta de los dos días que exige todavía a los que pueden (es decir, el Miércoles de Ceniza, que es hoy, y luego el Viernes Santo, "el día grande y amargo"), la obligación de años pasados ha sido levantada por la Iglesia, sensible a las cambiantes y exigentes condiciones de las costumbres modernas; pero para los espíritus fuertes y fieles lo que permanece es tanto más digno de nuestra atención, y se resume en dos palabras suplementarias del antiguo ayuno: austeridad personal en la comida, en la diversión, en el trabajo... y caridad con el prójimo, con quien sufre, con quien tiene necesidad de ayuda, con quien espera nuestro socorro o nuestro perdón... ¡Todo esto permanece, como permanece también la obligación de la abstinencia todos los viernes de cuaresma! Más aún, este

programa vario, espontáneo y no siempre fácil exige nuestra opción, nuestro esfuerzo (sacrificio lo llaman los niños), nuestra austeridad. Sólo la austeridad hace fuerte y auténtica la vida cristiana.

¡Sea la austeridad, contra la molice, hoy tan de moda, el ejercicio sin ostentación (cf. *Mt* 6, 1, ss), pero sincero y corroborante de nuestra penitencia cristiana!

Con nuestra bendición apostólica.

Saludos

(A un grupo de alumnas del Centro italiano académico para la formación y especialización de azafatas y asistentes de turismo)

Sabed que hay alguien que se ocupa de vosotras, para que cuando viajéis en vuestros aviones, tan alto, sintáis de verdad el "hálito" del cielo.

(A los participantes en el II Congreso internacional del Apostolado de la Aviación Civil)

Saludamos con gozo especial a los capellanes que están tomando parte en la II Conferencia Internacional del Apostolado de la Aviación Civil. Queridos amigos: Estamos completamente de acuerdo sobre la importancia creciente de este ministerio vuestro tan peculiar. Dejados deciros que San Pablo, el Apóstol de las Gentes, se habría entusiasmado por vuestro trabajo eclesial, con sus exigencias agotadoras de acogida y escucha, de servicio espiritual y material, de enlace con otras unidades pastorales; en una palabra, de caridad universal sin medida. En los grandes aeropuertos el personal "de tierra", modesto con frecuencia e imposibilitado de vivir una vida de familia normal; el mundo de los trabajadores emigrantes y de los refugiados; las multitudes de turistas y gente de negocios; el número no pequeño de sacerdotes, misioneros y religiosas que pasan por ellos; sí, todo este mundo cosmopolita obligado a veces a largas horas de espera, atraído por ambientes de comercio y distracción, tiene necesidad de espacios religiosos, necesita sentir la presencia y la acogida (sobre todo los más pobres) de una Iglesia verdaderamente católica. Queridos hijos y amigos, sentiros felices de consagrar vuestros talentos y la gracia incomparable de vuestra ordenación sacerdotal a ese apostolado. ¡Animo y confianza! Con nuestra bendición apostólica.

(En español)

Amadísimos hijos e hijas: Comienza hoy el período litúrgico que llamamos Cuaresma y al que la Iglesia da un particular relieve. En la vida del cristiano hay momentos de especial importancia. Tal sucede con el domingo, día en el que es obligatoria la asistencia a la celebración eucarística y el

descanso. Esa obligación ha sido confirmada por el reciente Concilio, según el cual "el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo". Debemos pues prestar siempre atención a esa norma de comportamiento, que además nos hará dar la importancia debida a la Cuaresma. Esta es, para algunos, un tiempo de preparación al bautismo; y para todos, tiempo de renovación interior mediante la fe y la enmienda de la propia vida; tiempo de purificación del pecado a través del sacramento de la penitencia, tiempo de vida religiosa más intensa, de mayor acercamiento a la Palabra de Dios, de oración frecuente, de penitencia y de ayuno. Es verdad que el ayuno obligatorio ha quedado ahora reducido a los solos días de Miércoles de Ceniza y Viernes Santo; pero siempre debe permanecer en nuestra vida la austeridad personal en el alimento, la diversión y el trabajo, y la caridad para con el prójimo. Sea la austeridad la puesta en práctica, sin ostentación, de nuestra penitencia cristiana. Con nuestra bendición apostólica, que extendemos a cuantos nos escuchan por radio.